UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Delegación de Estudiantes

Desde el curso 2009, la Universidad de Granada cuenta con una Delegación General de Estudiantes y la Facultad cuenta con una Delegación de Estudiantes propia como máximo órgano de participación, deliberación, información, consulta y asesoramiento de los estudiantes matriculados en la Facultad (Art. 36 del Reglamento de la Delegación General de Estudiantes y de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la Universidad de Granada).

Está compuesta por:

- Representantes de Alumnos/as en Junta de Facultad.
- Representantes en Claustro Universitario.
- Presidente Delegado de Estudiantes, Subdelegado, Tesorero y los Coordinadores de Área.

Cargos actuales:

- Delegado de estudiantes de la facultad: **Ismael Pérez Gómez**
- Secretario: **Darío Amor Hernández**
- Subdelegada: **Ángela Sáez Salmerón**

Entre sus Funciones, destacan:

- Estar en contacto permanente con la Delegación General de Estudiantes y otras instituciones de interés.
- Cumplir las funciones que aparecen en el Reglamento de le Delegación General de Estudiantes y de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Granada.
- Dar información al estudiante en cuestiones académicas y extra académicas.
- Organizar y Participar en el desarrollo de diferentes acontecimientos académicos y extra académicos como:
- Conferencias, Charlas, Cursos, Seminarios, Congresos, etc.
- Actividades deportivas.
- Fiestas del Patrón.
- Estar a disposición de los estudiantes para cualquier tipo de cuestión que estos quieran plantear relacionados con la vida académica y órganos de representación.

Copyright© 2025 Universidad de Granada

- **Ubicación dentro del Edificio: en la planta baja del Edificio junto a la entrada oeste (despacho 1).**
- **Dirección postal:** C/ Rector López Argüeta s/n. Edif. San Jerónimo. 18071. Granada
- **Correo Electrónico:** delelaborales@ugr.es
- **Teléfono:** 958-249-604
- **Instagram:** @Delelaboralesugr
- **Página de Facebook:** Delegación de RRLL y RRHH UGR
- **Twitter:** @DeleLaborales
- Reglamento de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias del Trabajo (aprobado en Junta de Facultad de 14/12/2015) (pdf)
- Página web de la Delegación General de Estudiantes
- Reglamento de la Delegación General de Estudiantes

Delegados de grupo

Al comienzo de cada curso académico se realiza una elección de delegados/as de grupo. Dicha elección se realiza en el aula por parte de los estudiantes entre los propios estudiantes de su grupo. Reglamento de Representates de grupo.

Si desea contactar con ellos, diríjase a la Delegación de estudiantes de la facultad.

Copyright© 2025 Universidad de Granada